

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 20 de diciembre de 1960 por la que se nombran por concurso Tenientes de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara a los que se citan.*

Imo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre último, para proveer nueve plazas de Teniente vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los de dicho empleo que a continuación se expresan:

Del Arma de Infantería, don Miguel García Garau, don José Suárez Ramos, don Enrique Sánchez Costa, don Francisco Lázaro Galindo y don Fernanço Regueral Cutillas.

Del Arma de Caballería, don Juan Guillén Alcaraz.

Del Arma de Artillería, don Carlos Martín-Posadillo Mufiz y don Saturnino del Val Gómez.

En cuyos cargos percibirán los emolumentos correspondientes con imputación al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1960.

CARRERO

Imo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede la excedencia voluntaria en los Servicios Sanitarios de la Región Ecuatorial al Médico Estomatólogo don Atilano Hernández Escribano.*

Accediendo a la petición formulada por el Médico Estomatólogo don Atilano Hernández Escribano, esta Dirección General de conformidad con la propuesta de V. I. y con lo preceptuado en el artículo 19 del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial de 9 de abril de 1947, ha tenido a bien concederle la excedencia voluntaria en los Servicios Sanitarios de dicha Región, sin derecho a haberes de ninguna clase y por un plazo superior a un año e inferior a diez, con efectividad del día 8 del actual.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

• • •

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a doña Maria Nieves Gadea de los Ríos a Taquimecanógrafa de la Región Ecuatorial.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 en relación con el 23 y 7 del Estatuto de Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, de 9 de abril de 1947, y de conformidad con la propuesta de V. S.,

Esta Dirección General ha tenido a bien ascender, a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase, a doña Maria Nieves Gadea de los Ríos, destinada en este Centro, a Taquimecanógrafa del Gobierno General de aquella Región, con el sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas y antigüedad del día primero del presente mes de enero.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

• • •

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara a doña Pilar Escudero Veneros en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.*

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal, por tiempo no inferior a un año, a doña Pilar Escudero Veneros, Auxiliar de tercera categoría con destino en el Juzgado municipal número 12 de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

• • •

#### MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 2456/1960, de 29 de diciembre, por el que se nombra Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina al Vicealmirante don Pascual Cervera y Cervera.*

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Almirante Secretario General y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina al Vicealmirante don Pascual Cervera y Cervera, que cesará en su actual destino de Almirante Director de Material.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

FELIPE JOSE ABARZUZA Y OLIVA

• • •

*DECRETO 2457/1960, de 29 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Vicealmirante don Pascual Cervera y Cervera.*

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas de la Armada, sin perjuicio del cargo que viene desempeñando, al Vicealmirante don Pascual Cervera y Cervera, en relevo del